

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

20030 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Pedro Domenech Santamaría. Fecha de baja, 10 de octubre de 1941. Fecha de retiro, 28 de julio de 1954.

Policía don Felipe Franco Pardo. Fecha de baja, 7 de septiembre de 1948. Fecha de retiro, 5 de febrero de 1956.

20031 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Dionisio Hernández Jiménez. Fecha de retiro 9 de octubre de 1976.

Brigada don Manuel Sánchez Martín. Fecha de retiro, 23 de septiembre de 1976.

Brigada don Atenodoro Gaisán García. Fecha de retiro, 18 de octubre de 1976.

Brigada don Lorenzo Jiménez Jiménez. Fecha de retiro, 30 de octubre de 1976.

Sargento primero don Francisco Ovejero Contreras. Fecha de retiro, 3 de octubre de 1976.

Sargento primero don Agustín Pérez Carnero. Fecha de retiro, 7 de octubre de 1976.

Sargento primero don José María González Arce. Fecha de retiro, 21 de octubre de 1976.

Sargento don José Fernández Lamazares. Fecha de retiro 12 de octubre de 1976.

Cabo primero don Camilo González Arias. Fecha de retiro, 12 de octubre de 1976.

Policía primera don Adolfo González Juanes. Fecha de retiro, 8 de septiembre de 1976.

Policía primera don Juan Antonio Prefasi Carrillo. Fecha de retiro, 22 de septiembre de 1976.

Policía primera don Serafin Serrano Jiménez. Fecha de retiro, 12 de octubre de 1976.

Policía primera don Juan Carriches Alba. Fecha de retiro, 13 de octubre de 1976.

Policía primera don Jesús Téllez Sánchez. Fecha de retiro, 15 de octubre de 1976.

Policía primera don Francisco de la Cuerda Fernández. Fecha de retiro, 22 de octubre de 1976.

Policía primera don José López Ledo. Fecha de retiro, 28 de octubre de 1976.

Policía primera don Daniel García Díez. Fecha de retiro, 29 de octubre de 1976.

Policía don Juan Moreno Gómez. Fecha de retiro, 3 de septiembre de 1976.

Policía don Angel López Gallego. Fecha de retiro, 2 de octubre de 1976.

20032 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Simeón Mercado González. Fecha de baja: 8 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 26 de julio de 1962.

Cabo don Miguel Guerrero Molino. Fecha de baja: 22 de abril de 1940. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1967.

Cabo don Carmelo Castellanos Montealegre. Fecha de baja: 3 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 11 de febrero de 1958.

Cabo don Pablo Jiménez Sastre. Fecha de baja: 24 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 29 de octubre de 1965.

Cabo don Jesús Lurbe Crespo. Fecha de baja: 25 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 30 de septiembre de 1963.

Guardia don Adriano Palacios Gómez. Fecha de baja: 27 de noviembre de 1936. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1967.

Guardia don Francisco Díaz Corpas. Fecha de baja: 18 de mayo de 1937. Fecha de jubilación: 1 de noviembre de 1964.

Guardia don Marcelino Corrá Humarán. Fecha de baja: 17 de febrero de 1938. Fecha de jubilación: 14 de julio de 1967.

Guardia don Pedro Ribas Berga. Fecha de baja: 17 de julio de 1939. Fecha de jubilación: 26 de enero de 1964.

Guardia don Juan J. Herrero Sánchez. Fecha de baja: 17 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 4 de enero de 1959.

Guardia don Severiano E. del Toro Gómez. Fecha de baja: 19 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 13 de abril de 1965.

Guardia don Apolinar Raso Alonso. Fecha de baja: 25 de agosto de 1939. Fecha de jubilación: 23 de julio de 1966.

Guardia don Manuel Llobet Vila. Fecha de baja: 6 de septiembre de 1939. Fecha de jubilación: 22 de julio de 1954.

Guardia don José Caño Espejo. Fecha de baja: 25 de enero de 1940. Fecha de jubilación: 6 de febrero de 1968.

Guardia don Elías Hernández Redondo. Fecha de baja: 27 de marzo de 1940. Fecha de jubilación: 20 de julio de 1963.

Guardia don Candelas González García. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 2 de febrero de 1957.

Guardia don Jacinto Monedero Arribas. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 3 de julio de 1965.

Guardia don Benedito G. San Pablo Casas. Fecha de baja: 7 de mayo de 1940. Fecha de jubilación: 4 de enero de 1968.

Guardia don Brígido Campanero Hervías. Fecha de baja: 6 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 24 de septiembre de 1962.

Guardia don Juan J. Berruero Fernández. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1967.

Guardia don Manuel V. Fernández Sánchez. Fecha de baja: 8 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 12 de febrero de 1963.

Guardia don Manuel Díaz Saco. Fecha de baja: 13 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 2 de junio de 1968.

Guardia don Felipe S. Puertas Serrano. Fecha de baja: 22 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 22 de octubre de 1963.

Guardia don Julián Romérez Lázaro. Fecha de baja: 25 de junio de 1940. Fecha de jubilación: 16 de febrero de 1965.

Guardia don Honorio del Val Parrado. Fecha de baja: 22 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 5 de noviembre de 1969.

Guardia don Vicente Cosiáls Castán. Fecha de baja: 30 de julio de 1940. Fecha de jubilación: 28 de marzo de 1958.

Guardia don Benjamín Estacio Cruz. Fecha de baja: 16 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 7 de febrero de 1966.

Guardia don Juan J. Oliya Filpo. Fecha de baja: 17 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 26 de mayo de 1963.

Guardia don Angei Pérez Pardo. Fecha de baja: 21 de agosto de 1940. Fecha de jubilación: 1 de octubre de 1965.

Guardia don Fausto Gordo Alzamora. Fecha de baja: 3 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 15 de agosto de 1964.

Guardia don Antonio Sánchez-Ortiz Sánchez. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 13 de junio de 1968.

Guardia don Antonio Alonso Alabart. Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 2 de marzo de 1964.

Guardia don Ignacio Hernando Rodríguez. Fecha de baja: 26 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 31 de julio de 1964.

Guardia don Miguel Alonso Alvarez. Fecha de baja: 28 de septiembre de 1940. Fecha de jubilación: 8 de septiembre de 1946.

Guardia don Francisco García Albaladejo. Fecha de baja: 10 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 8 de julio de 1959.

Guardia don Diego Velasco Paños. Fecha de baja: 25 de octubre de 1940. Fecha de jubilación: 4 de enero de 1970.

Guardia don Basilio A. Rodríguez San José. Fecha de baja: 3 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 24 de marzo de 1962.

Guardia don Angel L. González Martínez. Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 22 de diciembre de 1965.

Guardia don José E. Jiménez Casanova. Fecha de baja: 8 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 15 de noviembre de 1965.

Guardia don León Paramio Pesquero. Fecha de baja: 11 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 18 de agosto de 1963.

Guardia don Carlos J. Comendador Rosel. Fecha de baja: 30 de noviembre de 1940. Fecha de jubilación: 16 de mayo de 1970.

Guardia don Segundo Méndez García. Fecha de baja: 11 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 26 de agosto de 1967.

Guardia don Benito Villar Inogedo. Fecha de baja: 18 de diciembre de 1940. Fecha de jubilación: 7 de marzo de 1968.

Guardia don Justo Sabater Ipás. Fecha de baja: 28 de enero de 1941. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1967.

Guardia don Salvador García Aviñés. Fecha de baja: 31 de enero de 1941. Fecha de jubilación: 24 de julio de 1960.

Guardia don Juan A. Armentero Delgado. Fecha de baja: 23 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 1 de noviembre de 1966.

Guardia don Nicolás García Paños. Fecha de baja: 27 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 17 de julio de 1968.

Guardia don José Cendrá Solé. Fecha de baja: 27 de febrero de 1941. Fecha de jubilación: 20 de marzo de 1963.

Guardia don Juan Hernández Imbernón. Fecha de baja: 6 de marzo de 1941. Fecha de jubilación: 21 de julio de 1967.

Guardia don Rufino Martínez Casado. Fecha de baja: 17 de julio de 1941. Fecha de jubilación: 30 de julio de 1962.

Guardia don Gregorio A. Aragón Ruiz. Fecha de baja: 14 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 13 de marzo de 1959.

Guardia don Manuel Frías Pradal. Fecha de baja: 21 de noviembre de 1941. Fecha de jubilación: 25 de marzo de 1962.

Guardia don Salvador Fonclara Pastó. Fecha de baja: 22 de agosto de 1942. Fecha de jubilación: 17 de mayo de 1968.

Guardia don Juan Narváez Martín. Fecha de baja: 12 de junio de 1943. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1968.

20033

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo Don Angel Estévez Manzano.—Fecha de baja: 26 de agosto de 1941.—Fecha de jubilación: 3 de noviembre de 1965.

Guardia don José María Ruiz Gómez.—Fecha de baja: 25 de noviembre de 1936.—Fecha de jubilación: 3 de abril de 1967.

Guardia don Juan Ocaña Rivas.—Fecha de baja: 17 de enero de 1938.—Fecha de jubilación: 2 de octubre de 1964.

Guardia don Emiliano Sanz de Frutos.—Fecha de baja: 4 de abril de 1939.—Fecha de jubilación: 11 de octubre de 1961.

Guardia don Bernabé Ferrera Fernández.—Fecha de baja: 21 de agosto de 1939.—Fecha de jubilación: 20 de febrero de 1964.

Guardia don Eduardo Herrero Castellano.—Fecha de baja: 19 de mayo de 1939.—Fecha de jubilación: 25 de febrero de 1964.

Guardia don Pedro Orta Orta.—Fecha de baja: 17 de julio de 1939.—Fecha de jubilación: 16 de septiembre de 1968.

Guardia don Ricardo Andrés Blanco.—Fecha de baja: 7 de septiembre de 1939.—Fecha de jubilación: 22 de septiembre de 1960.

Guardia don Eduardo Sánchez Aranda.—Fecha de baja: 28 de diciembre de 1939.—Fecha de jubilación: 29 de julio de 1962.

Guardia don Francisco Casado Sánchez.—Fecha de baja: 20 de enero de 1940.—Fecha de jubilación: 4 de octubre de 1966.

Guardia don Julián del Casar Alvarez.—Fecha de baja: 4 de marzo de 1940.—Fecha de jubilación: 16 de febrero de 1963.

Guardia don Emilio V. Pérez Fraile.—Fecha de baja: 27 de marzo de 1940.—Fecha de jubilación: 5 de abril de 1966.

Guardia don Teófilo Rodríguez González.—Fecha de baja: 3 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 5 de marzo de 1964.

Guardia don José Muñoz Miró.—Fecha de baja: 4 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 1 de enero de 1964.

Guardia don José María Pérez Eguidazu.—Fecha de baja: 22 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 25 de enero de 1967.

Guardia don Francisco Sánchez Romero.—Fecha de baja: 24 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 19 de marzo de 1965.

Guardia don Jerónimo Cercas Paredes.—Fecha de baja: 24 de mayo de 1940.—Fecha de jubilación: 30 de septiembre de 1966.

Guardia don Jesús Mora Soler.—Fecha de baja: 25 de junio de 1940.—Fecha de jubilación: 7 de septiembre de 1968.

Guardia don Juan José Muñoz Picazo.—Fecha de baja: 30 de julio de 1940.—Fecha de jubilación: 9 de marzo de 1964.

Guardia don Fidel Segura Martínez.—Fecha de baja: 6 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 24 de abril de 1966.

Guardia don Manuel Uzal Picado.—Fecha de baja: 13 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 9 de mayo de 1968.

Guardia don José Suñen Casamayor.—Fecha de baja: 13 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 16 de mayo de 1964.

Guardia don Manuel T. del Pino Ortega.—Fecha de baja: 16 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 21 de diciembre de 1969.

Guardia don Rafael Feliú Oviedo.—Fecha de baja: 17 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 2 de octubre de 1968.

Guardia don Enrique Núñez Coronado.—Fecha de baja: 17 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 14 de febrero de 1968.

Guardia don José Ballester Aznar.—Fecha de baja: 21 de agosto de 1940.—Fecha de jubilación: 4 de marzo de 1965.

Guardia don José Morenza Morenza.—Fecha de baja: 10 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 20 de abril de 1966.

Guardia don Miguel María Penelo Gil.—Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 2 de mayo de 1959.

Guardia don Andrés García Lorca.—Fecha de baja: 18 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 14 de marzo de 1966.

Guardia don Manuel Galán Rodríguez.—Fecha de baja: 20 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 10 de agosto de 1967.

Guardia don Tomás Arques Tortosa.—Fecha de baja: 26 de septiembre de 1940.—Fecha de jubilación: 1 de agosto de 1962.

Guardia don José Bardallo Rodríguez.—Fecha de baja: 3 de octubre de 1940.—Fecha de jubilación: 29 de noviembre de 1963.

Guardia don José Blanco Hormida.—Fecha de baja: 5 de noviembre de 1940.—Fecha de jubilación: 23 de febrero de 1969.